

AL PRESIDENTE DEL SENADO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 142.581
05/02/2019 11:45

El **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**, al amparo de lo establecido en el artículo 1 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre tramitación de las Mociones, presenta la siguiente enmienda a la **Moción consecuencia de Interpelación N° 671/000110**, suscrita por el **Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**.

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se propone la siguiente redacción:

1.- El Senado insta al Gobierno para que, conforme a los procedimientos del proceso acordado en la VI Conferencia de Presidentes celebrada en enero de 2017, presente, ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera, una propuesta de renovación del modelo de financiación autonómica, que procure el más amplio consenso con las Comunidades y Ciudades Autónomas y con las formaciones políticas representadas en las Cortes Generales.

2.- Promover que el nuevo modelo de Financiación Autonómica se fundamente en los principios de solidaridad, suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad fiscal y garantía de acceso de los ciudadanos a los servicios públicos en función del coste efectivo de los mismos.

3.- El sistema de financiación debe ser un instrumento donde se integren los principales recursos que desde la Administración General del Estado se transfieran a las Comunidades Autónomas para mejorar la calidad de los servicios públicos fundamentales garantizando el futuro del estado de bienestar.

Palacio del Senado, 5 de febrero de 2019.

Ignacio COSIDÓ GUTIÉRREZ
PORTAVOZ

JC/pd